

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de las oficinas del Órgano Auxiliar de Instrucción del Consejo de Profesionalización de la Procuraduría General de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

AVISO MEDIANTE EL CUAL, SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE INSTRUCCIÓN DEL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

MTRO. ERWIN MARTÍN ROMERO SALCEDO, Director General del Servicio de Carrera y Secretario Técnico del Consejo de Profesionalización de la Procuraduría General de la República, con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, 10 fracción VI, 43 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 2 fracción II, 12 fracción I y 92, fracción XIII del Reglamento de la Procuraduría General de la República, 95, 97 y 105 del Reglamento del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO GENERAL

Se informa para todos los efectos legales procedentes que el Órgano Auxiliar de Instrucción del Consejo de Profesionalización de la Procuraduría General de la República con sede en la calle Jaime Nunó, Número 25, 2o. piso, Colonia Ampliación Morelos, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06200, Ciudad de México, a partir del 13 de febrero de 2017, tendrá su nuevo domicilio en la calle Primero de Mayo, Número 10, Colonia Tacubaya, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11870, Ciudad de México.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, trámites, diligencias, notificaciones, citaciones y demás asuntos competencia del Órgano Auxiliar de Instrucción del Consejo de Profesionalización de la Procuraduría General de la República, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

Publíquese el presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección

Ciudad de México, a 25 de enero de 2017.- El Director General, **Erwin Martín Romero Salcedo**.- Rúbrica.